



ACTA No.0015-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 16h00 del día viernes 14 de abril del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de actas anteriores (13-14)
5. Informe de los Sres. Concejales
6. Informe del Sr. Alcalde
7. Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde, por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaría certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde.- Buenos días Sres. Concejales, Sres. Técnicos, damos por instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales está a consideración el orden del día. Lic. Jorge Berrezueta.- Reiterar el saludo compañeras y compañeros, la convocatoria cuenta con los documentos de respaldo, por lo tanto elevo a moción para su aprobación. Apoya esta moción el Ab. Edison Chávez. Secretaria.- Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Aprobación de actas anteriores (13-14).**- Sr. Alcalde.- Sres. Concejales en el orden que le corresponde estamos en el acta Nro. 13 si tienen alguna observación por favor hacer conocer. Secretaria.- Sr. Alcalde por favor si me permite hacer uso de la voz informativa. Sr. Alcalde.- tiene la palabra. Secretaria.- Sr. Alcalde, Sres. Concejales, como es de su conocimiento en la sesión anterior que corresponde al acta Nro. 13 exactamente en el punto cinco del orden del día que se trató en el Concejo fue Retomar el conocimiento, Análisis y Aprobación de Reforma Presupuestaria de traspaso de crédito acorde al Informe Financiero presentado



por el Eco. René Andrade suspendido en la sesión 26-03-2021 y el asunto del informe que se presenta por la parte técnica y financiera dice INFORME FINANCIERO DE PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA DE PRESUPESTO 2021, al no haber coordinación el punto del orden del día con el Informe Técnico-Financiero, elevé consulta a la Procuraduría Síndica del GADMP mediante Memorando GADMP-AL-2021-0450-M en el cual solicito criterio jurídico sobre el tema, el mismo que mediante documento de fecha Pucará 13 de abril de 2021 en sus recomendaciones manifiesta “Teniendo en consideración lo establecido en los artículos 104 y 105 numerales 1, 2 y 5 del Código Orgánico Administrativo, esta Dirección de Procuraduría Síndica, salvo mejor criterio del I. Concejo Municipal RECOMIENDA se declare la nulidad del punto número CINCO de la Sesión de Concejo realizada el día 01 de abril de 2021, ya que en su punto resolutorio RESUELVE actos contradictorios, lo cual genera que el mismo punto de discusión sea nulo y no sea convalidable.” Esto les informo Sr. Alcalde y Sres. Concejales para que tengan en consideración para lo que es la aprobación del acta Nro. 13. Sr. Alcalde.- Sres. Concejales al existir un informe y un criterio jurídico, como ustedes escucharon no concuerda el punto del orden del día con el informe, por favor sírvanse pronunciarse. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Dr. Johvanny y Sra. Secretaria, de acuerdo y acogiendo las sugerencias de parte de secretaría y procuraduría síndica, elevo a moción para que se apruebe el acta Nro. 13 anulando el punto Nro. Cinco. Lic. Vinicio Berrezueta.- Apoyo la moción y también solicito que se apruebe de manera unánime. Secretaria.- Por disposición del Sr. Alcalde, secretaría procede a tomar votación. Lic. Jorge Berrezueta.- gracias por el espacio, quiero razonar mi voto, compañeros aquí presentes, señor alcalde, compañero asesor jurídico, justamente para que no vuelva a suceder esta situación fuera bueno como lo manifestó usted señora secretaria, anticipar los documentos a ser tratados en las sesiones previo a la elaboración y envío de las convocatorias para que los documentos de respaldo sean revisados por la parte pertinente, especialmente por la parte jurídica con esto mi voto es a favor, Ing. Germán Córdova.- a favor. Agr. Eddy Redrován.- buenas tardes señor Alcalde y compañeros Concejales, Sra. doctora, Sr. doctor permítanme razonar mi voto, pedirle a nuestro asesor jurídico que, para emitir estos informes, si sería bueno que se reúna los departamentos que estén comprometidos en cualquier tipo de informes, para pedir este tipo de reformas, resoluciones, sería importante contar con su criterio jurídico y a usted doctora como secretaria de nuestro Concejo, pues escucho que ya el Alcalde le ha dispuesto que antes pase por usted los documentos, comprendiendo desde su punto de vista jurídico, recuerde que usted es el filtro antes de llegar a nosotros, pedirle de favor para no incurrir en errores que a lo mejor nos toque lamentar. Sr. Alcalde.- a favor. Secretaria.- con todos los votos a favor se aprueba el acta número 13 con la nulidad del punto número cinco del orden del día. Sr. Alcalde.- Sres. Concejales, está en consideración el acta Nro. 14 tienen alguna observación, solicito realicen el debido pronunciamiento. Ab. Edison Chávez.- Ser Alcalde, compañeros Concejales saludarles nuevamente, he revisado el acta Nro. 14 con errores de digitación que ya fueron sugeridos y corregidos por lo que elevo a moción para que se apruebe la presente acta Nro. 14. Apoya esta moción el Ing. Germán Córdova. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el



acta Nro. 14 con observaciones de digitación. **QUINTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Ing. Germán Córdova.- gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, Dr. Srta. Secretaria, mi informe lo paso por escrito. Lic. Jorge Berrezueta.- bueno mi informe lo paso por escrito, solo una sugerencia Sr. alcalde, a los ingenieros encargados de los frentes de obra, pedirles que se den una vueltita por los mismos ya que a decir de los compañeros que están laborando hace falta a veces el material y por ende se torna en un retraso y eso no queremos que pase. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde, compañeros concejales, igual, mi informe lo paso por escrito. Lic. Vinicio Berrezueta.- Sr. Alcalde, compañeros concejales, también presento mi informe por escrito, no sin antes hacerles una cordial invitación para el día miércoles 21 de este mes se va a dar la implementación de la Ordenanza de Ocupación de espacios Públicos y Parqueo Indebido, ya se está coordinando con la Agencia de Tránsito para que nos puedan acompañar, entonces ese día esperaría la presencia de Uds. Agr. Eddy Redrován.- Igualmente mi informo lo paso por escrito. **SEXTO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Gracias doctora, señores Concejales mi informe también lo paso por escrito. **SÉPTIMO Clausura.-** Siendo las diecisiete horas con dos minutos , habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yánez Cedillo, declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yánez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **jueves 22 de abril de dos mil veintiuno**, sin observaciones.- lo certifico.

Pucará, 22 de abril de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

